

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**INTERNATIONAL TRADE S.A. TRADEWORKING**  
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía INTERNATIONAL TRADE S.A. TRADEWORKING, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios Contabilidad generalmente aceptados y vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2010 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. María Noemí Fonseca Paredes  
C.I. # 0930838131  
COMISARIO

